

no  
n-  
o  
p-

## I. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES

SOCIOLOGÍA Y NATURALEZA

Existen diversas razones que explican el descuido observado en la tradición sociológica hacia lo ambiental. Para los fundadores de esta disciplina el medio ambiente no aparece como objeto de reflexión. Algunos autores han notado esta ausencia explicando, al mismo tiempo, su reciente surgimiento como objeto de interés sociológico. Se le enfatiza como producto de la interacción social o de cambios profundos en el ser moderno. Hay quienes señalan que la sociología occidental puede ser vista como el reflejo de una doble relación respecto a la biología, la ecología y el medio ambiente no humano que afecta el ulterior desarrollo de esta disciplina. Por una parte la sociología estuvo altamente influida por imágenes biológicas y ecológicas, al adoptar métodos biológicos en una etapa de su desarrollo. Por otra parte se vio forzada a reaccionar contra el reduccionismo biológico presente en algunas escuelas de pensamiento, particularmente el darwinismo y el determinismo ecológico. La ambivalencia de la sociología respecto de la biología y de la ecología tiene que ver con el hecho de que la sociedad humana es a la vez parte de la cadena natural de la vida y una creadora particular de un medio ambiente social compuesto de símbolos y de cultura.

La sociología ha sido pensada como una ciencia moderna o como la ciencia de la modernidad (Habermas, 1985; Giddens, 1984, y Beck, 1992). Como tal personifica las principales características del periodo histórico moderno y todos los principios que hacen de la modernidad una forma de organización social particular. La sociología nace en medio de una profunda tensión. Por una parte su pretensión analítica la hace plantear un proyecto científico com-

pletamente inmerso en el paradigma positivista del siglo XIX. Construye su propuesta analítica en torno a la búsqueda de lo que se supone son las leyes generales que rigen el funcionamiento de la sociedad. Busca la regularidad de los eventos que permitan su control y previsión. Por otra parte se adjudica también un propósito moral que, en muchas ocasiones, se contraponen al objetivo analítico. Desde esta perspectiva busca la verdad como medio de guiar la acción humana. Exige a la nascente ciencia una función prescriptiva.

El marco teórico general para explicar la sociedad en las ciencias sociales del siglo XIX fue importado de las ciencias naturales. Las discusiones en torno a la objetividad-subjetividad tenían que ver con el significado de estas nociones en esas disciplinas. Marx, en diferentes trabajos, intentó explicar la sociedad como un producto de las fuerzas sociales, intencionalmente evitando explicaciones naturalistas del funcionamiento social. Gran parte de su crítica al pensamiento social de su época estuvo basada tanto en su rechazo para entender el periodo social moderno —en el cual vivió—, como el último estadio del desarrollo humano, como en la pretensión de querer encontrar las categorías de la sociedad moderna en todas las sociedades preexistentes. Para él, la sociedad moderna era sólo un periodo transitorio en la historia humana. Marx explicó la evolución de la sociedad como resultado de la dinámica del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, siendo las primeras las fuerzas motrices de la historia. Pero es allí precisamente donde algunos pensadores sociales contemporáneos han encontrado los principales problemas de interpretación de la teoría marxista, particularmente en lo relativo tanto a su naturalismo, como a su falta de reflexión sobre el daño ambiental provocado por el desarrollo de las fuerzas productivas en la sociedad moderna.

En *Las reglas del método sociológico*, Durkheim (1938) intentó establecer las reglas analíticas para el estudio de la sociedad de acuerdo con principios sociales y no naturales. Como lo han señalado Macnaghten y Urry (1998), Durkheim quería establecer una distinción de lo social que permitiera su análisis autónomo: esta esfera del conocimiento tenía que estar separada de la naturaleza. Las conductas sociales, de acuerdo con Durkheim, debían ser entendidas y estudiadas como hechos, existentes independientemente de los sujetos sociales. Desde este punto de vista, los hechos sociales consti-

tuían una realidad objetiva que tenía que ser analizada sin la intervención de los prejuicios y las preconcepciones humanas.

Tanto la perspectiva marxista como la durkheimiana han sido criticadas por su incapacidad para dar una verdadera explicación social a los hechos sociales. De acuerdo con Eder (1996), la propuesta de Marx de dar un rol principal al desarrollo de las fuerzas productivas y la pretensión de Durkheim de hacer lo mismo con la división social del trabajo, comparten una visión naturalista de la sociedad en la medida que:

Ambos miden la reproducción de la sociedad con relación a un estándar que es característico de la evolución de la naturaleza: el estándar de la adaptabilidad, el estándar del control sobre los recursos que hacen posible la sobrevivencia en el mundo natural (Eder, 1996: 8).

El principal problema que Eder encuentra tanto en Marx como en Durkheim, consiste en que ambos reducen lo que debe ser asumido como la construcción social de la naturaleza a una apropiación social de ésta. La apropiación de la naturaleza significa en este contexto su sometimiento. Eder rechaza la idea de reducir la construcción social de la naturaleza a una simple historia de su dominación. Para él, su construcción social envuelve una interacción cognoscitiva, moral y estética entre la sociedad y la naturaleza. Eder propone repensar el enfoque sociológico a partir de una radicalización de la tradición culturalista, reforzando la idea de hechos sociales como socialmente construidos. Pero a diferencia de Marx y Durkheim propone incluir al mundo simbólico de la vida social como un elemento constitutivo de la sociedad. Para él, la apropiación de la naturaleza no es sólo una adaptación a ésta. De manera contraria al análisis naturalista de la relación entre naturaleza y sociedad, la interpretación culturalista ve a la primera como simbólicamente constituida y no como algo objetivamente dado. Eder propone la construcción de una historia humana de la naturaleza a partir de tres supuestos: 1) la existencia de una construcción cognoscitiva. Bajo este supuesto, la interacción cognoscitiva de la gente con la naturaleza determina formas específicas de relación hombre-naturaleza. 2) Tiene que ver con la construcción normativa. En este sentido la naturaleza es el medio del intercambio

social y de los procesos de distribución, resultando afectada por ellos. 3) La construcción simbólica. En este caso, la naturaleza socialmente producida funciona como un sistema semiótico para simbolizar pensamientos desconocidos o no comprendidos, haciéndolos comunicables (Eder, 1996). Lo que resulta relevante para Eder es entender el tránsito de la naturaleza a la cultura, lo que es llamado la construcción social de la naturaleza, es decir, su apropiación simbólica.

Al analizar el surgimiento del discurso ambientalista y su influencia en el proceso de construcción de políticas, Hajer (1995) también reconoce no sólo la índole social del medio ambiente sino sus implicaciones para la toma de decisiones. El medio ambiente natural aparece en la perspectiva de Hajer como algo que resulta moldeado por imágenes y discursos. La naturaleza aparece como el resultado de percepciones y éstas son el producto de la experiencia, el lenguaje, imágenes y fantasías. Algunas sociedades la imaginan como algo frágil, mientras otras la perciben como robusta y capaz de resistir perturbaciones. La gente tiene ideas diferentes sobre lo que se puede considerar como crisis ecológica y, por consecuencia, plantean soluciones diferentes de aquello que han establecido y definido como problemas en sus propios términos: "La realidad, entonces, depende siempre del marco-subjetivo-específico o discursos específicos-tiempo-espacio que guían nuestras percepciones de lo que se trate" (Hajer, 1995: 17).

Macnaghten y Urry (1998) entienden la relación naturaleza-sociedad, la cual constituye el objeto de estudio de la reflexión sociológica ambiental, como algo mediado por prácticas sociales específicas. Estas prácticas tienen sus propias formas de conocimiento, las cuales estructuran las respuestas de la gente en relación con lo que es considerado como naturaleza. Para ellos ésta posee significados diferentes para cada sociedad. Por esta razón no es posible explicarla abstraída de su referente social específico.

Existen otras implicaciones en la naturalización de las ciencias sociales que está también presente incluso en aquellos enfoques que integran la perspectiva constructivista. Aun cuando para éstos la naturaleza es una construcción social, en muchas ocasiones reducen este carácter ya sea al aspecto cognoscitivo, al normativo o al simbólico, pero no como la combinación de los tres. Por otra parte, la

tradicción marxista es también percibida como un enfoque naturalista en la medida que presupone que la evolución social natural, que culmina en la sociedad industrial moderna, representa el último y más elevado estadio del desarrollo humano. De acuerdo con Eder, la sociedad burguesa representa la culminación de una evolución natural del estadio moderno, pero no la culminación de todas las formas de relación entre la naturaleza y la sociedad. De hecho representa una forma de relación patológica puesto que es la expresión de una relación de explotación que termina en la destrucción de la naturaleza, que es el fundamento tanto de la vida natural como de la social. El funcionalismo también naturaliza la relación entre lo natural y lo social en el momento en el que entiende el proceso de industrialización como una extensión de la naturaleza, generando una segunda naturalización de las diferencias sociales entre la gente.

Las principales corrientes de la teoría sociológica, esto es, el materialismo histórico marxista y el funcionalismo durkheimiano reducen la interacción entre naturaleza y sociedad a una cuestión de apropiación utilitaria de la primera, que culmina con el triunfo de los humanos sobre ella. Ambas comparten el supuesto de considerarla como un objeto de dominación. Para Marx esta dominación es llevada a cabo por medio del desarrollo de las fuerzas productivas. Para Durkheim, la dominación se efectúa con el auxilio de la división social del trabajo y del subsecuente proceso de diferenciación. Este último aparece como un sofisticado sistema evolucionario desarrollado por la sociedad para optimizar su apropiación de la naturaleza.

En la perspectiva marxista (1975), el control de lo natural a través del desarrollo de las fuerzas productivas es visto como un medio para la autorrealización del hombre. Adorno y Horkheimer (1967), fundadores de la Escuela de Frankfurt, señalaron que esta actitud hacia la naturaleza proviene de la tradición iluminista en la cual, el ascenso de la razón instrumental sobre una razón más humana y crítica, se tradujo en la identificación entre progreso humano y manipulación instrumental de la naturaleza. En este contexto el hombre emerge con un sentido de autoimportancia y con un deseo compulsivo de subordinar al mundo natural (Eckersley, 1992). De acuerdo con los mencionados autores de la Escuela de Frankfurt,

Marx reducía la naturaleza a la simple condición de proveedora de materias primas listas para ser explotadas. Marx dio a las fuerzas productivas un rol revolucionario y a las relaciones de producción las consideró como el elemento conservador en la dialéctica de la evolución social. No obstante, de acuerdo con algunos ambientalistas, el desarrollo de las fuerzas productivas guiado por una razón utilitaria, es la principal causa de la actual destrucción ambiental. La fe marxista en el progreso le impidió prever los problemas enfrentados por el mundo de hoy por el desarrollo de la ciencia y la tecnología. De acuerdo con Marx, era la naturaleza opresiva de las relaciones de producción lo que debía considerarse como el problema central a resolver en la sociedad moderna para liberar todo su potencial libertario. Las fuerzas productivas aparecen siempre como factor de progreso, riqueza y libertad. La intervención moral de los hombres en el cambio social consistía sólo en la provisión de un marco de relaciones de producción libre que permitiera el desarrollo de las fuerzas productivas.

#### SOCIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

La atmósfera científica del siglo XIX estaba dominada por el modelo de la biología como el único medio de aproximarse al conocimiento científico. Los fundadores de la sociología parecieron reaccionar contra esta influencia general creando una ciencia social la cual, a pesar de valerse de ciertas analogías con la biología, enfatizaba la necesidad de establecer una perspectiva diferente para el estudio de los hechos sociales. Este contexto social ha sido mencionado por algunos autores para, parcialmente, explicar esa suerte de tabú que ha impedido a la teoría social contemporánea la incorporación de variables ecológicas en su análisis. Entre otros, Buttel (1986) reconoce la influencia de este contexto histórico, la presencia de un prejuicio antropocéntrico y una posición escéptica hacia el biologicismo en la tradición sociológica clásica.

Para algunos autores, a fin de evolucionar como una disciplina propia, la sociología misma debe separarse de otros campos teóricos como son los casos de la biología y la psicología (Benton, 1994). Este proceso incluye la exclusión de las relaciones entre naturaleza

y sociedad como objeto de preocupación analítica sociológica. Una de las razones dadas por Macnaghten y Urry (1998) para explicar lo que se ha llamado descuido de lo ambiental en la literatura social. De acuerdo con estos autores, este hecho proviene del proceso de desarrollo de la sociología. Ésta ha pretendido constituirse por medio de una no deseable distinción entre lo social y lo natural. En este sentido Goldblatt (1996) señala que para emerger como un cuerpo de conocimientos singular, el objeto de estudio de la sociología, la sociedad, tenía que ser aislada del reino de la biología y del natural.

Dunlap y Catton (1983) considerados entre los primeros pensadores sociales que incluyeron al medio ambiente como objeto de reflexión sociológica, señalan que un conjunto de supuestos llamado por ellos el paradigma del excepcionalismo humano (PEH) impidió la entrada de la naturaleza como objeto de reflexión en la tradición sociológica. De acuerdo con este paradigma y en el contexto de la visión antropocéntrica que permea la cultura occidental, los humanos no sólo están separados, sino que se encuentran por encima del resto de la naturaleza. Bajo este paradigma ésta sólo existe para servir a las necesidades humanas. La evolución de la sociedad occidental durante los siglos XIX y XX hacia una sociedad industrial y urbana separada de la agricultura y del escenario rural, reforzó la imagen de una sociedad independiente del mundo natural. Dunlap y Catton proponen una alternativa conceptual al PEH, a la cual llaman nuevo paradigma ambiental (NPA). Mediante éste, los seres humanos son considerados como una de las muchas especies interdependientes que existen en el mundo. Bajo la perspectiva del NPA los hombres son pensados como seres que viven en un mundo finito que resulta afectado por las acciones humanas con consecuencias no intencionadas. Para estos autores, con el fin de construir una sociología ambiental, es necesario pensar a la sociedad humana en el contexto del mundo natural y analizar la forma en la cual las sociedades interactúan con la naturaleza, así como sus impactos resultantes (Dunlap y Catton, 1983).

Éste era el tema de reflexión sociológica sobre el medio ambiente iniciado por Dunlap y Catton a fines de los años setenta. Ellos sentaron las bases para una nueva ecología humana cuyo principal interés analítico sería la relación entre el medio ambiente físico,

organización y conductas sociales (Hannigan, 1997). Otro influyente autor, Schnaiberg, en su trabajo seminal, *El medio ambiente: del superávit a la escasez*, afirma que en la medida que las sociedades humanas y los ecosistemas están regidos por dinámicas diferentes, tienen que ser considerados bajo marcos conceptuales diferentes (Schnaiberg, 1980). Buttel y Taylor (1992), en un intento por reconciliar la esencia biofísica y social de los problemas ambientales, afirma que: "La construcción global de las cuestiones ambientales es tanto, o más objeto de la construcción social y de la política de la construcción del conocimiento, como lo es también un claro reflejo de la realidad biofísica" (Buttel y Taylor, 1992: 39).

Otros pensadores sociales han explorado varios aspectos de la construcción social del medio ambiente, pero con enfoques parciales, concentrándose en ciertos aspectos, sin formarse una perspectiva de conjunto. Esto es válido para autores como J. Coleman y D. Cressey (1980) quien enfatiza la índole social de los problemas ambientales, señalando que éstos sólo se convierten en sociales cuando los activistas verdes convencen a otros de preocuparse de problemas preexistentes. En sus conclusiones, no obstante, no reconocen completamente esta existencia social de los problemas. Algunas ideas similares son expresadas por uno de los primeros contribuyentes a este debate, Mauss, quien en *Social Problems as Social Movements* enfatiza la dimensión cultural de los problemas ambientales (Mauss, 1975). Estos construccionistas sociales frecuentemente hacen analogías con problemas ambientales para ilustrar los no ambientales; al final de cuentas no consideran lo ambiental como algo con legalidad analítica propia. Al dar cuenta del creciente interés en los problemas mencionados en diferentes variantes del enfoque construccionista, Buttel (1987) menciona siete áreas de interés para la perspectiva sociológica: ecología humana, actitudes, valores y conductas, movimiento ambiental, riesgo tecnológico y valoración del riesgo, economía del medio ambiente y política del medio ambiente. Para este autor, la sociología como tal no ha sido afectada profundamente por esta cuestión. Sugiere que, a fin de que la sociología ambiental sea un área más relevante de reflexión social, debe de enfocarse en la sociedad en su conjunto en la medida que ésta es afectada por la crisis ambiental.

Como puede ser observado al analizar la literatura sociológica, la mayor parte de los pensadores sociales han reducido el problema del objeto de estudio para una sociología ambiental a la definición de algunos tópicos de investigación. Esta manera de entender los problemas analíticos no participa de la compleja discusión epistemológica y sociológica alrededor de la cuestión, concentrándose en las diferentes maneras prácticas bajo las cuales muchos investigadores se han comprometido con el análisis de los problemas ambientales emergentes.

Es la discusión de las causas más profundas que han impedido a las ciencias sociales una explicación de lo ambiental, lo que más ha ayudado a constituir una sociología del medio ambiente. Beck (1995), Hajer (1995), Eder (1996) y Macnaghten y Urry (1998) se cuentan entre los autores que más han contribuido a esta discusión. Para ellos un aspecto crucial para pensar sociológicamente la relación naturaleza-sociedad es el análisis de la manera en que el conocimiento socialmente producido, las normas, los símbolos, las imágenes y el discurso, generan una estructura social que permite a la gente percibir, vivir y enfrentar de maneras muy distintas la relación necesaria entre el hombre y la naturaleza.

Ellos sostienen que la sociología de la naturaleza tiene que ser construida en la relación naturaleza-sociedad que tiene lugar por medio de prácticas tales como el consumo, el conocimiento y por medio de intercambios sociales y simbólicos. Lo natural aparece, desde esta perspectiva, no sólo como una construcción social, sino también como un diverso y disputado producto de diferentes formas de interacción. Éstas explican las diferentes respuestas de la gente cuando enfrenta los problemas ambientales.

Para algunos de estos autores, la explicación naturalista de la sociedad provista por la tradición sociológica ya sea funcionalista o marxista, no consistió solamente en la importación de algunas categorías aisladas de las ciencias naturales, sino también en darle un significado naturalista a conceptos supuestamente sociales. Éstos son los casos del proceso de diferenciación, el proceso de trabajo, el valor de cambio, etc. Eder (1996) afirma que una teoría sociológica en el contexto de una teoría cultural debe romper con esas tradiciones que han equiparado el desarrollo social con el de las fuerzas productivas o del proceso de diferen-

ciación, en la medida que éstas son teorías sociales evolutivas de corte naturalista.

Marx insistió que en el proceso de producción, solamente su componente de valorización, no así el del trabajo, era de interés para las ciencias sociales. No obstante, de acuerdo con Marx, el proceso de trabajo establece el vínculo más estrecho entre el hombre y la naturaleza. Marx señaló que esta relación no era relevante para su crítica de la economía política (Marx, 1975). Para el funcionalismo los cambios en la formación de la estructura social son vistos en términos de la disponibilidad de recursos de poder. En esta perspectiva existe un *continuum* de la evolución natural a la social. Lo que hace a la naturaleza y a la sociedad diferentes es sólo el mayor grado de complejidad de la última. De acuerdo con Eder:

La teoría de la diferenciación, por tanto, conduce a una teoría de la evolución naturalista. En ese sentido opera de manera similar a la teoría marxista. Considera a la naturaleza como simple ambiente, y la relación naturaleza y sociedad como una simple diferencia de complejidad (Eder, 1996: 16).

El funcionalismo es criticado por reducir la relación naturaleza-sociedad como meramente instrumental. Tanto el marxismo como el funcionalismo no profundizan en el rol jugado por la cultura como un factor decisivo en la evolución social de la sociedad. Respecto a la tradición marxista, Eder (1996) piensa que el secreto de la relación social entre naturaleza y sociedad descansa en la evolución del valor de uso, en la medida que personifica la apropiación simbólica de la naturaleza que tiene lugar a través del consumo. La historia del valor de cambio está estrechamente vinculada con la historia social moderna, con su sesgo productivista y con el nacimiento de la razón utilitaria que ha provocado la destrucción de la naturaleza en la era industrial. Eder localiza el problema de la explicación sociológica de la naturaleza no sólo en la mencionada necesidad de separar lo que pertenece al reino natural de lo que pertenece al campo de la esfera social, sino también en la persistente presencia de un modelo naturalista en la mayor parte de los enfoques sociológicos de la relación naturaleza-sociedad. Para él, el problema de la teoría sociológica consiste en que, a pesar de sus

esfuerzos por expulsar el modelo naturalista en la explicación de los hechos sociales, termina reduciendo la sociedad a categorías naturales.

Para el sociólogo alemán Ulrich Beck, la razón del descuido del medio ambiente en la teoría social tiene que ver con la estrecha relación existente entre la sociología y la sociedad moderna. Para él, el medio ambiente no es una de las categorías primarias de la sociedad moderna. Beck afirma que la sociología no es la ciencia de la sociedad sino de la sociedad moderna:

Sus problemas y polaridades reflejan los problemas y polaridades de este tipo histórico de sociedad y de su época: el problema de las clases sociales, el antagonismo entre trabajo y capital, o entre cultura y su base material, movimientos sociales y partidos, diferencias étnicas, el Estado-nación, el Estado de bienestar y así sucesivamente (Beck, 1995: 119).

De acuerdo con Beck, la sociología se ha sentido comprometida con este marco teórico, aun donde explora nuevas dimensiones para una noción más general de sociedad. Para este autor, en la medida que la sociedad burguesa ha dependido del desarrollo del trabajo, el cual transforma los recursos disponibles en mercancías, la ciencia de esta sociedad, la sociología, tiene que analizar el proceso de abstracción de la naturaleza que tiene lugar en la transformación del mundo por el proceso de trabajo. Desde esta perspectiva, la sociología no es capaz de reflexionar sobre el medio ambiente, primero porque no constituye una de las principales contradicciones de la sociedad burguesa y segundo, porque se requieren de cambios fundamentales en el proceso moderno para que los problemas ambientales emerjan (Beck, 1995).

#### LA CONSTRUCCIÓN Y EMERGENCIA SOCIAL DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES

La construcción social del medio ambiente, y de manera específica de los problemas ambientales, es visto desde diferentes perspectivas, aun dentro de la propia reflexión sociológica. Algunos autores

entienden esta construcción como parte de la forma de ser de la sociedad moderna, como uno de los mecanismos de su propia reproducción. En este sentido, las condiciones para que los problemas ambientales emerjan son generadas por la magnitud que poseen, por el daño que provocan y por el potencial de la alarma que generan a nivel comunitario, pero su emergencia como objeto de reflexión y de intervención depende del proceso mismo por medio del cual lo ambiental se reivindica como demanda social del mecanismo social que, permitiendo la superación de las restricciones materiales, permite la emergencia de la reivindicación de necesidades secundarias (como en este caso serían consideradas las ambientales), tal y como la tesis de la jerarquía de las necesidades lo sugiere.

Es en este contexto que la emergencia de los problemas ambientales en la arena política, social y científica es explicada de distintas maneras, todas ellas desde posiciones teóricas que pudieran considerarse constructivistas. Así, Stella Capek (1993) hace referencia al nacimiento de un contexto de justicia ambiental que reúne un gran poder movilizador comunitario. Por su parte, Yearley (1992) ve la emergencia de lo ambiental como el producto de los esfuerzos políticos por reivindicarlo como parte de la calidad de vida de la población.

El proceso mismo de reivindicación de las demandas ambientales es considerado por algunos autores como crucial para su emergencia social y política. Hannigan (1997) enumera algunos estudios en los que el proceso de la construcción de estas demandas resulta central en la conformación de las agendas, las valoraciones y las políticas ambientales. En este sentido estarían los estudios sobre la contaminación química de Aronoff y Gunter (1992), sobre el cambio climático de Hart y Victor (1990), sobre la cobertura de las cuestiones ambientales por los medios de comunicación de Burgess y Harrison (1993), y algunos trabajos relacionados con el riesgo y cuestiones de seguridad como son los de Spencer y Triche (1994) y Stallings (1990).

El proceso de construcción de demandas ambientales ha sido analizado por Hannigan (1997) con cierto detalle. Desde su perspectiva, tres tareas se hallan envueltas en su construcción: el montaje del problema, la presentación y discusión o debate de las demandas.

El montaje aparece como importante para este autor en la medida que los problemas ambientales frecuentemente se originan en el dominio de la ciencia y la gente no tiene regularmente el conocimiento requerido para entender asuntos como el de la destrucción de la capa de ozono o el calentamiento global. El montaje de los problemas equivale a nombrarlos, a separarlos de otros similares, a la determinación de la base científica, técnica, moral o legal de la demanda y a la valoración e identificación de aquellos que son responsables de tomar medidas correctivas. Como parte del proceso de montaje de los problemas, este autor menciona que en el momento actual, los diseñadores de las demandas son más profesionales y poseen las habilidades necesarias para promover las causas ambientales y para penetrar en los medios de una manera efectiva.

Hannigan considera la presentación de los problemas como otro importante elemento del proceso de diseño de las demandas puesto que existen muchos problemas que se disputan la atención pública. Bajo estas circunstancias, las cuestiones ambientales deben ser vistas como originales y entendibles, a fin de atraer la atención del público general.

La discusión o debate de las demandas es considerado como paso necesario para que un problema sea completamente reconocido. La importancia de esta parte del proceso de planteamiento de las demandas descansa en el hecho de que los problemas sociales son definidos por las actividades de las personas que hacen valer injusticias o agravios y plantean demandas a las organizaciones, agencias e instituciones en torno a condiciones inaceptables (Hannigan, 1997).

Explorando un aspecto complementario de la construcción social de los problemas ambientales por medio del planteamiento de demandas, Best (1987) propone clasificar el proceso completo en tres partes: las demandas mismas, los que las plantean, y su proceso de diseño. Al analizar las demandas mismas, Best las describe como quejas sobre condiciones sociales indeseables y ofensivas planteadas por un grupo. Desde su punto de vista es importante preguntar qué se dice acerca de un problema en este contexto particular, cómo se tipifica el problema, qué tipo de retórica se utiliza en el proceso de diseño de las demandas y cómo son presentadas éstas para persuadir a la audiencia.

Lo que emerge desde la perspectiva de este autor es que la manera en la que los problemas son llevados a la atención pública determina el grado de compromiso público con ellos. Un problema necesita ser presentado conjuntamente con datos de provocadores y víctimas ligados a daños reales o potenciales. Las víctimas deben ser descritas como inocentes y deben estar vinculadas, preferentemente, a principios tales como derechos básicos y libertad.

En lo referente a los que plantean las demandas, Best considera la selección de la persona autorizada para hablar de los asuntos ambientales en disputa como un factor fundamental. En este contexto, los médicos, los científicos, tomadores de decisiones, políticos, servidores públicos y otros, juegan un papel importante, en la medida que ellos son los autorizados para hablar.

En cuanto al proceso de diseño de demandas, Best señala la necesidad de animar la cuestión por medio de asesoría y desarrollo de habilidades e información en la gente, así como también mediante el apoyo público. Se requiere la legitimización de un problema para que éste sea reconocido. Para ello, es necesario demostrar su existencia real valiéndose de argumentos y datos adecuados. En su búsqueda de reconocimiento público, los problemas deben atraer la atención de los medios, involucrar la atención gubernamental y generar un sentimiento de amenaza en la población. Los problemas deben ser presentados dramáticamente de manera tal que atraigan la atención (Enloe, 1975).

La definición de los problemas ambientales como socialmente construidos no pone en cuestionamiento la legitimidad de las demandas o la existencia de los conflictos. Tanto los problemas verdaderos como los que no lo son, tienen que ser construidos. La afirmación de la construcción social no niega las fuerzas causales independientes de la naturaleza. Más bien, toma en cuenta la manera en la que un orden social particular cambia el orden natural dándole significado humano. Lo que es analíticamente significativo desde una perspectiva constructorista, de acuerdo con Hannigan, son los procesos sociales, políticos y culturales que hacen inaceptables los riesgos ambientales.

Reflexionando sobre la misma temática, Hilgartner y Bosk (1988) afirman que la arena pública es el escenario donde diferen-

tes problemas compiten entre sí para ganar atención, legitimidad y recursos sociales. Esto explica por qué el proceso de diseño de demandas es llevado a cabo por diferentes medios para atraer la atención pública.

Para estos autores la construcción social de lo ambiental es un fenómeno que tiene lugar en el ámbito de lo público, en el proceso por medio del cual se generan, articulan y presentan las demandas, a fin de ser reconocidas tanto por la sociedad como por la autoridad. Por ello un planteamiento ambiental recurre a la arena pública como el espacio social que debe ser ocupado en busca de existencia y legitimidad social. Asimismo, emerge como resultado de un proceso social de negociación y definición.

Otra manera de entender dicha construcción es la contenida en la llamada tesis de la jerarquía de las necesidades desarrollada por Maslow (1954). Según esta tesis, la población establece un orden jerárquico de ellas de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas. Es sólo la satisfacción de las necesidades básicas lo que posibilita la emergencia de otras consideradas como no básicas o secundarias; las que tienen que ver con el medio ambiente entrarían dentro de esta definición. Inglehart (1971 y 1990) propone una versión modificada de las tesis de Maslow conocida con el nombre de tesis posmaterialista. De acuerdo con ésta, la gente asigna el mayor valor subjetivo a aquellas cosas de las que carece más. En la medida que las condiciones socioeconómicas de la población mejoran, sus valores prioritarios cambian de cuestiones ligadas al sustento físico a preocupaciones relacionadas con la calidad de vida.

Para los llamados posmaterialistas, la relación entre valores posmaterialistas y preocupación ambiental no es mecánica, posee más bien una gran complejidad. El cambio de preocupación que conduce a lo ambiental es un proceso gradual; éste está influenciado por las experiencias formativas de diferentes generaciones e individuos, lo cual es decisivo en la formación de conductas y actitudes sociales. Profundizando sobre esta relación, Kidd y Lee (1994 y 1997) sugieren que la preocupación y apoyo a la protección ambiental es más bien producto de un paulatino cambio en los valores prioritarios, y no tanto resultado de condiciones ambientales objetivas. Para ellos no todos los países ricos son uniformemente posmaterialistas y no todos los pobres son homogéneamente materialistas. Los



factores culturales, sociales y psicológicos son considerados por estos estudiosos como significativos para explicar el nacimiento de la conciencia y preocupación por lo ambiental.

Los distintos autores que se han revisado hasta aquí participan de diversas maneras en el entendimiento de la construcción social del medio ambiente. Podría decirse que ellos se centran en explicaciones que enfatizan el papel de lo político y del escenario público como factores constituyentes de los problemas ambientales. Existe otro grupo de autores que además reflexiona sobre lo ambiental desde el punto de vista de su transición de problemas físicos marginados a su existencia como objeto de reflexión y demanda social. Estos piensan la construcción social en una perspectiva más amplia. Ulrich Beck (1992, 1995), Klaus Eder (1996) y Macnaghten y Urry (1998) brindan elementos para analizar el paso de lo físico a lo social como parte de cambios fundamentales que están teniendo lugar en la sociedad contemporánea. En una línea analítica distinta pero complementaria, Mary Douglas y A. Wildavsky (1982) exploran los factores culturales e ideológicos que determinan la selección de ciertos riesgos por una comunidad. Los problemas ambientales no derivan su importancia de su naturaleza física, ni tampoco de la amenaza real que representan para los individuos o grupos sociales. Éstos seleccionan, de acuerdo con marcos valorativos y con normas sociales, aquellos riesgos de los cuales se ocuparán y preo- cuparán y aquellos de los que decidirán olvidarse. Es éste el marco dentro del cual estudian la construcción cultural de la contaminación. Marteen Hajer (1995) presenta un enfoque innovador para explicar la emergencia política de lo ambiental por medio del análisis del discurso. En su trabajo clásico *The Unpolitics of Air Pollution*, Matthew Crenson (1974) da cuenta de las distintas fuerzas políticas que se encuentran detrás de la emergencia o marginación del escenario público del tema de la contaminación del aire. Este autor, que escribió la mencionada obra a principio de los setenta, anticipó esta misma problemática, tal y como se discute hoy dentro de la tradición constructivista. La paradoja descrita y analizada por Crenson consiste en entender los mecanismos sociales y políticos subyacentes en el hecho de que dos comunidades contiguas, que compartían el mismo problema de contaminación atmosférica, respondían de manera diferencial ante ese hecho. Una de ellas había

elaborado una fuerte y estricta política ambiental, mientras que la otra parecía complaciente y despreocupada por la fuerte contaminación que infectaba sus aires. La explicación de Crenson lleva a descifrar los factores no físicos, sino sociales de los problemas ambientales que deciden la toma de decisiones.

Beck observa que desde los años setenta la sociología empezó a cuestionar su enfoque tradicional lineal del cambio social. Modelos más complejos de análisis y la idea de un cambio no lineal y reflexivo emergieron. La reflexividad es vista como la modernización de la sociedad industrial, en otras palabras la destradicionalización y reorganización de sus instituciones. El fracaso de la sociología tradicional para entender los aspectos más significantes del actual periodo de la sociedad industrial se comprende por la persistente explicación de las desigualdades sociales con las viejas categorías de la producción y distribución de mercancías y prosperidad. De acuerdo con Beck, las amenazas a la naturaleza son también amenazas a la propiedad, al capital, a los empleos y a la base económica completa de sectores y regiones. Los riesgos escinden los campos económicos y son generalizados a toda la sociedad. En términos de Beck, en el viejo conflicto de la sociedad industrial, algo positivo estaba en juego (ganancias, prosperidad, etc.), pero ahora el objeto de la contienda es algo negativo, por ejemplo, pérdidas o destrucción (Beck, 1992 y 1995).

Algunas de las principales cuestiones que se deberían preguntar, en lo relativo a las actuales preocupaciones sociológica y pública, sobre los problemas ambientales, incluyen las siguientes: cómo las cuestiones ecológicas devinieron "culturalmente significativas" y cómo la perspectiva sobre la sociedad debe cambiar para hacer a la cuestión ecológica comprensible en su dinámica cultural, social y política.

Es precisamente en la respuesta a estas preguntas donde el autor propone su versión de la construcción social del medio ambiente. Beck argumenta que no es el incremento en la destrucción de la naturaleza lo que explica la emergencia de la conciencia ambiental. Las protestas contra la contaminación del aire, la lluvia ácida, etc., no fueron más intensas en lugares con los problemas más severos. Al comparar los países del Tercer Mundo con los europeos, particularmente con los nórdicos, en términos de evaluaciones y

percepciones de un mismo tipo de riesgo, resulta claro para este autor que el daño, por sí mismo, no conduce a la protesta. Más bien, el daño y la protesta parecen ser independientes. Las normas culturales y una voluntad cultural de percibir determinan cuáles daños son aceptados y cuáles no.

En la perspectiva de Beck, lo que separa la devastación de la protesta es la voluntad cultural de aceptar la devastación. Otros autores han expresado un argumento un poco similar (Wynne e Irwin, 1996), al enfatizar que la percepción subjetiva y la disponibilidad de alternativas desempeñan un papel importante en el inicio de la protesta. La gente en algunas ocasiones elige ignorar los problemas porque les resulta sumamente difícil encontrar soluciones. Es únicamente cuando se siente amenazada, dentro de su propia concepción de la vida, por riesgos que percibe como significativos que se organiza y protesta contra el daño (Wynne e Irwin, 1996). Es interesante notar que la población más afectada por los daños ambientales no pelea con la misma intensidad que las clases medias donde las normas de salud, seguridad y bienestar han estado más consolidadas. Beck señala que el ultraje cultural selecciona las cuestiones más presionantes para ser enfrentadas, pero que esta selección no está guiada por el daño, sino por símbolos culturales. Para analizar el daño ambiental y la protesta en términos sociológicos es necesario explicar el simbolismo que vincula a ambos términos. El riesgo en la sociedad moderna industrial es tan abstracto que requiere la mediación de símbolos tangibles, como la devastación de los bosques, o daños a la salud de las mujeres y los niños. Beck señala que la devastación de la naturaleza se experimenta como alarma cultural y política. Lo que se encuentra amenazada no es la naturaleza, sino cierto diseño de ella, que se encuentra estrechamente vinculado con las condiciones establecidas por el Estado benefactor, como el existente en la Europa Occidental. En este sentido sostiene que:

La sensibilidad ecológica y la voluntad para protestar están ciertamente influenciadas por muchos factores: la densidad demográfica, el grado de industrialización, el nivel de prosperidad, la burocracia y la seguridad, las reglas de la democracia y, no menos, por los recursos tecnológicos para confrontar el daño al medio ambiente; esto es por los intereses de los ganadores, pero están también influidos simplemente por normas culturales y formas de vida (Beck, 1995: 125).

El aspecto más significativo del argumento de Beck es que la conciencia ambiental no es sinónimo de una conciencia sobre la naturaleza, sino más bien un horizonte intramoderno, por industrial de significados y expectativas para lo cual: a) es importante enfatizar el alto grado de cientificismo existente en la cuestión ecológica que influye la percepción de los riesgos y de los daños, y b) la pérdida de certidumbres en la sociedad industrial. Este pensador señala que los problemas ambientales no se reducen a los del medio ambiente del hombre, sino que tienen que ver con una crisis de la sociedad industrial que socava los fundamentos de sus instituciones.

Eder (1996) piensa la emergencia del medio ambiente en la arena pública como parte de la relación cognoscitiva, moral y simbólica entre el hombre y la naturaleza. Existe una evolución natural de la sociedad guiada por el creciente desarrollo y complejidad de su capacidad productiva y organizacional, la cual, conducida por la razón utilitaria del valor de cambio, ha arribado a una destrucción de los fundamentos naturales de la vida. Esta evolución corresponde a la de la sociedad moderna. En el periodo actual de la modernización, esta razón utilitaria ha sido cuestionada por la emergencia de nuevas formas de relación con la naturaleza y por la emergencia de un discurso ambiental que, de acuerdo con Eder, propone formas alternativas de apropiación de la naturaleza sugiriendo, a la vez, nuevas formas de representación de la misma. La emergencia política y analítica del medio ambiente es pensada por Eder como el resultado de conflictos simbólicos en la sociedad contemporánea. Éstos son explicados en términos de la naturaleza controversial de lo que es considerado ambientalmente relevante y significativo.

La emergencia de este discurso público ambientalista extiende la preocupación ambiental al conjunto de la sociedad. No obstante, considera el autor que el discurso ambiental que emergió en los últimos años es diferente del ambientalismo radical que dominó hasta principios de los ochenta. A partir de esos años se produce una apropiación de este discurso por parte de los oponentes del ambientalismo, convirtiéndolo en una ideología política y en un medio de debate público y político. La emergencia de lo que Eder llama un sistema de comunicación ecológica, en el

cual diferentes grupos compiten para dominar el discurso verde y la arena pública, está forzando al ambientalismo a transformarse en un bien organizado grupo de interés que le permita influir en la definición del discurso ambiental emergente. Lo que es finalmente aceptado como lo que este autor llama marco rector para percibir los problemas sociales, representa una definición de los asuntos ambientales muy disputada. Éste resulta de la voluntad de diferentes actores para apropiarse o reapropiarse de la definición de lo que tiene que ser el principal objeto de preocupación de las cuestiones ambientales.

La posición de Macnaghten y Urry hacia la construcción social del medio ambiente y la emergencia de la preocupación ambiental es mejor entendida en el contexto de su crítica a las teorías prevalecientes sobre la relación naturaleza-sociedad, las cuales agrupan en las siguientes categorías: realismo, idealismo e instrumentalismo. El principal problema con las teorías realistas del medio ambiente es que niegan cualquier posibilidad de intervención humana en la constitución de la realidad. El medio ambiente aparece como una "entidad real" separada de las prácticas sociales y de la experiencia humana y el cual puede ser conocido de manera científica y programáticamente intervenido para su corrección. El ambientalismo idealista, por su parte, afirma que la mejor manera de analizar la naturaleza y el medio ambiente es por medio de la identificación de un conjunto de valores, consistentes, subyacentes y estables que apuntalan el carácter específico de la naturaleza. El ambientalismo instrumentalista es criticado por estos autores en la medida que plantea la búsqueda de motivaciones humanas apropiadas para promover prácticas ambientales sustentables.

Estos autores critican de estas corrientes su desconocimiento de las prácticas sociales específicas mediante las cuales la gente responde cognoscitiva, estética y hermenéuticamente hacia lo que ha sido construido como los signos y características de la naturaleza. No existe una actitud social hacia el medio ambiente abstraída de prácticas sociales específicas. Estas prácticas estructuran las respuestas y definen lo que es considerado como bueno o malo en términos del medio ambiente y la naturaleza.

Macnaghten y Urry (1998) coinciden con la afirmación de que el daño, la conciencia ambiental y la protesta no están mecánica-

mente relacionadas; afirman que la vida en la modernidad tardía, con la enorme cantidad de cambios en las prácticas sociales, ha provocado la emergencia de muy distintas actitudes y preocupaciones por el medio ambiente. Valores nuevos han emergido a causa de un sentimiento global de inseguridad, ansiedad y temor. Una comunidad global emergente, una comunidad imaginada está compartiendo un sentimiento general de peligrosidad derivado de la destrucción del mundo natural, el cual de pronto ha emergido como muy significativo para este mundo cambiante. No es un rechazo a aceptar la importancia del daño físico lo que los hace enfatizar el cambio cultural para explicar la emergencia del medio ambiente como un objeto de preocupación.

No negamos la enormidad de los efectos poderosos que el mundo físico ejerce, en particular su capacidad para tomar venganza masiva y, en ocasiones, merecida sobre la sociedad humana. Pero negamos que exista un preexistente y causalmente poderoso conjunto de males ambientales, los cuales y por ellos mismos puedan generar tal destrucción en el reino público. Por ejemplo, la conciencia pública de una crisis global ambiental no es sólo el producto del riesgo que se convierte en global. Es en parte debida a que se empieza a percibir que diversos asuntos ambientales operan en una escala global, o en una escala que hace suponer que mucha gente que vive en diversas sociedades puede imaginarse a sí misma como habitante del mismo medio ambiente y, por lo tanto, como sujeta a los riesgos internacionales y planetarios, los cuales son de alguna manera universales y compartidos (Macnaghten y Urry, 1998: 250).

En 1983, Mary Douglas y Aarón Wildavsky publicaron la obra *Riesgo y cultura*, un trabajo seminal sobre la construcción cultural del riesgo. Estos autores sostienen que los riesgos son ubicuos, de tal manera que la gente está rodeada de un gran número de ellos, la mayoría de los cuales son inconscientes, aun cuando deben actuar como si los conocieran. Muchos son conocidos por los expertos, pero no por el público en general. El punto central en estos autores es que, puesto que la gente no conoce y no puede preocuparse sobre todos los riesgos a los cuales están expuestos, se produce, por parte de la gente común y de la sociedad como un todo, una especie de selección de ellos. Estos autores quieren saber cómo la gente decide cuáles riesgos tomar y cuáles ignorar.

Entre los varios aspectos del riesgo mencionado por estos autores, es importante centrarse en la forma en que la gente y la sociedad establece su sistema de preferencias para seleccionar aquellos sobre los cuales desea preocuparse. El nivel de ignorancia existente sobre los riesgos que amenazan a la población en el mundo moderno está consistentemente aumentando la distancia entre lo que es conocido y lo que es deseable conocer. En la medida que no es posible tanto para una persona como para una sociedad conocer todos los riesgos existentes, la gente establece una suerte de selección como un acto de constitución individual y grupal, lo cual equivale a reducir más que a expandir las fuentes de preocupación. El problema es que los peligros escogidos en un escenario de incertidumbre, no son necesariamente los más dañinos para aquellos que efectúan la selección.

El principal supuesto de Douglas y Wildavsky consiste en que toda forma de sociedad produce su propia y selecta perspectiva del ambiente natural. Ésta es una perspectiva que influye en la elección de los riesgos objetos de atención y preocupación. Lo que es importante para estos autores es su idea de la influencia de las formas sociales en la selección de riesgos en el ámbito comunitario. Ellos expresan esto en los siguientes términos:

La elección de los riesgos y la elección de cómo vivir se toman al mismo tiempo. Cada forma de vida social posee su propio portafolio típico de riesgos. Valores comunes conducen a miedos comunes (y como consecuencia a un acuerdo común para no temer otras cosas). Los verdaderos peligros no son conocidos sino hasta después. Mientras tanto, al actuar en el presente para protegerse de daños futuros, cada arreglo social coloca determinados riesgos en un nivel elevado, mientras que a otros los relega al olvido o a la marginación. La adopción o aversión de riesgos, la confianza y los miedos compartidos, son parte del diálogo sobre cómo organizar mejor las relaciones sociales (Douglas y Wildavsky, 1983: 8).

La elección de riesgos en una comunidad está estrechamente vinculada con la selección de instituciones sociales. En la medida que la gente elige aquello de lo que decide ocuparse y preocuparse de acuerdo con un modo particular de vida, esto equivale a una selección de riesgos que implica cambios en su organización

y en sus instituciones sociales. En este mismo contexto, para entender las actitudes de la gente hacia el riesgo es necesario alejarse de la interacción entre naturaleza y tecnología y explicar cómo la gente acuerda ignorar la mayor parte de los peligros potenciales que los rodean y cómo interactúan para concentrarse únicamente en aquellos problemas seleccionados.

Todos estos autores comparten una manera particular de ver los problemas ambientales como socialmente construidos. Todos ellos asocian la emergencia de los problemas ambientales con alguna forma de cambio social, cultural o simbólico. Son estas transformaciones y sus repercusiones en la forma de percibir y vivir la modernidad, más que la severidad del daño ecológico por sí mismo, lo que explicaría la constitución de lo ambiental como objeto de preocupación y reflexión.

Muchos, si no es que la mayoría de los problemas ambientales pueden ser analizados desde el punto de vista de su construcción social. Sin embargo, lo que debe ser enfatizado aquí es la manera en la cual lo ambiental emerge como el resultado no sólo de su construcción social, sino también de su constitución política. Esto significa un cambio de perspectiva de su condición física a su existencia política. Dos autores serán discutidos aquí dentro de esta línea de pensamiento que ve lo ambiental como producto de construcciones social y política. Maarten Hajer (1995) analiza el proceso de diseño de políticas a través del cambiante discurso político sobre el medio ambiente en el periodo actual. Matthew Crenson, quien escribió su trabajo clásico sobre las políticas para la contaminación del aire 20 años antes que el trabajo de Hajer, da cuenta de un proceso particular de emergencia social y política de un problema ambiental como el resultado del juego de fuerzas políticas y factores morales.

De acuerdo con Hajer, los desarrollos en la política ambiental dependen críticamente de la construcción social específica de los problemas ambientales. Para este autor, el proceso de construcción de políticas no puede ser únicamente pensado como un mecanismo para encontrar soluciones a problemas ambientales preconcebidos, sino también como una forma práctica para que las sociedades modernas regulen sus conflictos sociales latentes, como es el caso de los que resultan de la crisis ambiental. La construcción de

políticas es pensada como un proceso de redefinición de los problemas que serán atendidos y como búsqueda de soluciones de acuerdo con un conjunto de prácticas sociales socialmente aceptadas. Hajer concibe el proceso de construcción de políticas como algo que tiene lugar en el contexto de y a través de discursos contradictorios no sólo dentro, sino también fuera de la esfera ambiental. El proceso de construcción de políticas tiene que ver con la creación de problemas para ser manejados institucionalmente por medio de soluciones *ad hoc*. En este contexto afirma que: "Las políticas no son sólo diseñadas para ser capaces de resolver problemas. Los problemas son también diseñados para ser capaces de crear políticas" (Hajer, 1996: 15).

Hajer propone usar el análisis del discurso como un método de descubrir la base social y cognoscitiva de la construcción de los problemas. Analiza la interacción entre los procesos sociales que hacen posible la movilización de actores con aquellas ideas que permiten a la gente compartir conocimientos y objetivos ambientales. La construcción de políticas aparece en un escenario muy disputado de construcciones sociales enfrentadas. En este dominio público ganado por puntos de vista conflictivos, se construyen algunas imágenes consensuales de lo que es bueno o malo y de lo que es riesgoso o seguro. Es en este escenario de discursos fragmentados y contradictorios que se toman las decisiones.

Pero lo que es importante, desde el punto de vista de Hajer, es su entendimiento del proceso de construcción de políticas como algo no concebido para solucionar problemas, sino también como una manera de pensar y de concebir al medio ambiente.

Hajer ve el proceso de construcción de políticas como una actividad interpretativa de múltiples y contradictorios discursos que tienen que ser juzgados, comparados, combinados y representados. Éste es un aspecto crucial en la crítica de algunos supuestos existentes en las oficinas gubernamentales ambientales sobre las bases científicas de las decisiones tomadas. Oponiéndose a tal interpretación, Hajer afirma que no hay posibilidad de tomar por dada ninguna definición de un problema ambiental. Las demandas aparecen como social e históricamente definidas. Él ejemplifica esto con el caso de la lluvia ácida. Lo que observó fue un disputado conjunto de concepciones y opiniones por parte de diferentes actores. Científicos

políticos, ONG, inspectores ambientales, y muchos otros actores llegaron a la escena pública para presentar y defender sus propias posiciones en torno a este problema. A pesar de esta confusa manera de pensar sobre un problema específico como el de la lluvia ácida, en cierto momento una suerte de entendimiento básico fue alcanzada y una definición particular de política emergió.

Es en el contexto de búsqueda de consenso de lo que será el problema ambiental a resolver con una política particular que Hajer sitúa la segunda característica del proceso de construcción de política en las sociedades modernas. El proceso que llama "cierre del problema", funciona también como el antes mencionado supresor de conflictos sociales latentes. El proceso discursivo de definición y solución de problemas permite a las instituciones de la sociedad moderna canalizar las fuentes potenciales de conflicto social, sin tener que recurrir a la fuerza o la manipulación.

En las sociedades modernas, de acuerdo con Hajer, el proceso de regulación lleva a cabo tres tareas: la primera tiene que ver con el mencionado "cierre discursivo" el cual significa sugerir ciertas definiciones de los problemas para darle al proceso de construcción de políticas un cierto objetivo. La segunda se refiere a encontrar formas para contener los conflictos sociales. La tercer tarea consiste en proveer un "cierre del problema", lo cual significa ofrecer un remedio para aquello que ha sido definido como un problema. En el contexto de verdades disputadas, el arte de la regulación es visto por Hajer como una búsqueda de vías para asegurar credibilidad, hacer las medidas aceptables y generar confianza para aquellas instituciones encargadas de enfrentar los problemas ambientales. El discurso es considerado aquí como la estrategia utilizada tanto por los diseñadores de políticas como por sus críticos, porque todo el proceso de definición y solución de problemas tiene lugar en un terreno de referencias históricas, símbolos y metáforas.

El análisis del discurso de Hajer tiene una dimensión institucional. No es sólo importante quién lo dice, sino también dónde lo dice. Los discursos son vistos como restricciones sociales para la acción, y también como instrumentos para recrear a la sociedad. El aspecto crucial del análisis del discurso está relacionado con el rol constitutivo que Hajer le da a la argumentación y coalición discursiva en el proceso, tanto de implementación de políticas, como en el de

transformación de la sociedad. En este contexto, el discurso puede ser definido como: "Una combinación específica de ideas, conceptos y categorizaciones que es producida, reproducida y transformada en un conjunto particular de prácticas y a través de las cuales se les confiere significados a realidades físicas y sociales" (Hajer, 1995: 264).

La función regulatoria de las instituciones ambientales depende de la construcción discursiva de los problemas. No es la crisis física del medio ambiente lo que provoca el cambio social, tampoco la destrucción de ciertos bienes socialmente valorados, sino la creación de imágenes, problemas identificables que permiten a la gente de posiciones y perspectivas diferentes, compartir una imagen común de lo que puede ser considerado como un problema. Estos emblemas permiten la creación de coaliciones discursivas que hacen posible la creación de una construcción dominante de lo que son los problemas. En el proceso discursivo el significado y la importancia de algunos problemas son susceptibles de cambiar; también las posiciones e intereses de la gente pueden transformarse.

Las políticas gubernamentales aparecen en la perspectiva de Hajer como un conjunto de medidas socialmente aceptadas para enfrentar lo que fue previamente considerado como un problema. Aquello que puede ser definido como una realidad factual, o como un problema objetivo, es más bien el resultado subjetivo de la interacción social. Estos conjuntos de hechos no son los mismos que aquellos empíricamente constatados, como es el caso de la naturaleza física del medio ambiente. Más bien emergen como socialmente contruidos.

Esta posición teórica niega el carácter determinante dado por la tradición marxista a los factores materiales y económicos en la definición de los intereses de la población. Las construcciones, tal y como Hajer las concibe, no son resultados de los intereses de un grupo de actores. El lenguaje, considerado como parte integral de la realidad, aparece como práctica comunicativa que tiene influencia crucial en la definición de los intereses y preferencias. Es por esta razón que este autor afirma que algunos discursos políticos y ambientales pueden modificar las percepciones e intereses de la gente. El rol central que juega el discurso en el cambio político depende del supuesto de que, operando en el contexto de prácti-

cas institucionales dadas, la interacción discursiva es un factor social constitutivo que cambia los patrones cognoscitivos, y produce nuevas formas de ver y de posicionamiento en la arena política. Ésta es pensada desde esta perspectiva como lucha por la hegemonía discursiva que tiene lugar en un conjunto específico de prácticas sociales.

Matthew Crenson (1974) ofrece otra perspectiva para analizar un proceso concreto de diseño de políticas, enfatizando la manera específica en la cual se elaboran las políticas contra la contaminación del aire como resultado del juego de fuerzas sociales, ideológicas y políticas. Crenson se interesa en descubrir el mecanismo social que explica la emergencia o marginación de la contaminación del aire de la arena pública. De acuerdo con este autor, los científicos sociales deben preguntarse por qué algunos problemas que deberían ser objeto de preocupación social no lo son. Sostiene que existen factores sociales y políticos que explican el incremento, decremento o desaparición de la conciencia de un problema real, como es el caso de la contaminación del aire.

Crenson abre un área de preocupación analítica muy importante: las decisiones que nunca son tomadas. De acuerdo con este autor, el tipo de demandas que alcanzan prominencia está determinada por la política misma. El sistema político puede resultar impenetrable para ciertos problemas. Por ejemplo cuando un grupo de poder actúa directa o indirectamente para suprimir un problema político embrionario. Como consecuencia de esto el problema deja de existir. El principio metodológico que guía la propuesta de Crenson, es que los investigadores no deben restringir sus análisis a los activistas políticos y sus acciones, sino analizar el poder de obstrucción de los no tomadores de decisiones. En otras palabras, gente cuyo poder político consiste en su habilidad para evitar la consideración de cierto tipo de problemas. La razón para este enfoque es que el análisis sobre actividades políticas en problemas clave de Crenson, muestra que las fuerzas económicas y políticas pueden actuar para evitar el acceso a la arena pública de determinados problemas (Crenson, 1974).

De acuerdo con Crenson, la presencia de este poder en el nivel de la comunidad para evitar que un asunto se convierta en problema, no es sorprendente. No encuentra nada anormal en el

hecho de que una comunidad deba encontrar formas de restringir su atención política y energía a un puñado de situaciones para así evitar ser saturada por los problemas. Es sólo con la generación de sesgos en la selección de los problemas objeto de preocupación, que las instituciones pueden manejar el conflicto y los regímenes sobrevivir.

Los autores aquí discutidos dan cuenta de una doble dimensión social de lo ambiental. La primera, como problemas que derivan no de su constitución física sino de un proceso de valoración social. La segunda, como problemas definidos y enfrentados institucionalmente en una arena social y política muy disputada.

Bajo la primera perspectiva, la conciencia y la protesta sobre lo ambiental no dependen directamente del daño infringido sobre la naturaleza y de sus consecuencias en la calidad de vida de los seres humanos. Dependen de los factores sociales y culturales implicados en la interacción humana. Existe, para ellos, una construcción social de los problemas ambientales y una construcción y selección social del riesgo. Esto se lleva a cabo en un mundo simbólicamente construido y se lleva a cabo por medio de símbolos, lenguaje, palabras y discursos.

En lo referente a la segunda perspectiva, un proceso discursivo de creación de problemas tiene lugar en la arena ambiental. Los problemas se construyen discursiva y políticamente para adecuarse a un conjunto de políticas *ad hoc* y al paradigma consensuado dominante en un cierto momento. Los actores acuerdan o desacuerdan en el proceso de regateo político. Es como resultado de ese proceso que se conforman algunas perspectivas o coaliciones discursivas, para después ser percibidas y vividas como los problemas ambientales que merecen ser objeto de preocupaciones social, política y analítica.

Desde el punto de vista de la construcción social de lo ambiental, no existe una naturaleza que genere por sí misma un conjunto de valores para ser personificados por los actores sociales. Es más bien la diversidad de los arreglos sociales lo que produce diferentes maneras de percibir y vivir la naturaleza. Lo que la naturaleza es, depende, en parte, de cómo es intervenida y percibida por los seres humanos. La forma en la que la gente se preocupa por la naturaleza, la manera en la que valoran la destrucción del mundo natural y aun lo que consideran correcto o incorrecto, depende del conjunto par-

ticular de símbolos que predominan en cierto periodo de la historia y en sociedades concretas. La adopción de un conjunto específico de valores por parte de una sociedad en relación con el medio ambiente, depende de las prácticas de individuos social, territorial y temporalmente constituidos. Las actitudes de la gente hacia lo ambiental son ambiguas y contradictorias, en la misma medida que las prácticas sociales y las instituciones en las que se desenvuelven lo son. De hecho los principios prevaecientes en la modernización industrial consideran a la naturaleza como el enemigo a ser sometido, como un objeto en el cual se pone a prueba la capacidad y el ingenio humano en su búsqueda por mayores grados de progreso material.

#### IDEOLOGÍA, SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE

En su versión clásica, la noción marxista de ideología ha sido frecuentemente criticada. Entre los principales aspectos cruciales de la crítica a esta noción de ideología destacan los siguientes: *a)* la reducción de la ideología a un simple reflejo de factores materiales, como es el caso de la actividad económica; *b)* la reducción de la ideología a relaciones de poder; *c)* la eliminación del rol constitutivo jugado por la ideología en la medida que es relegada al ámbito de la superestructura; *d)* la concepción naturalista de la realidad implícita en la noción marxista de ideología, y *e)* la idea de que sólo la relación científica con la naturaleza deviene en un conocimiento verdadero y confiable.

No es posible discutir aquí las diferentes implicaciones de esos aspectos críticos del concepto de ideología. No obstante es necesario hacer algunas delimitaciones para clarificar la noción de ideología utilizada en esta investigación. Primero, el concepto de ideología en esta investigación será entendido en tres significados específicos: *a)* uno de estos significados tiene que ver con la ideología como un conjunto de ideas, instituciones y prácticas cuyo principal propósito es constituir un sistema social; *b)* otro es utilizado para describir un conjunto de ideas sociales e instituciones que se traslapa con su rol constitutivo expresando relaciones de poder; *c)* finalmente otro aspecto explorado bajo el concepto de ideología está

relacionado con el conocimiento. De acuerdo con esta dimensión, la ideología da cuenta de la condición de la producción de conocimientos, sean científicos o no, como socialmente producidos. Los aspectos de la noción de ideología enfatizados en estas tres definiciones no están constreñidas al concepto marxista ortodoxo. La ideología en esta investigación es un concepto más amplio y comprende diferentes áreas de la subjetividad humana y no exclusivamente aquellas relacionadas con la vida económica. Es en este sentido que los autores en favor de esta noción más comprensiva reflexionan sobre la ideología como un activo y fundamental factor de la vida social.

Segundo, la ideología será discutida aquí principalmente como el componente discursivo de la vida social. Desde esta perspectiva será considerada tanto como factor constitutivo, lo mismo que en su carácter de elemento constituido de la vida social. Constitutivo porque los símbolos transmitidos por la ideología son parte de la definición de una sociedad en términos de valores, esperanzas, miedos y fantasías. Constituido porque la ideología es también resultado de prácticas sociales. Las creencias y distintas maneras de relacionarse con el mundo son dependientes de las relaciones sociales y culturales dentro de las cuales las personas están comprometidas.

Tercero, el supuesto teórico de la construcción social de los problemas ambientales hace necesario darle un papel más activo a la noción de ideología en el proceso de estructuración de la sociedad. Desde esta perspectiva, la forma mecánica y más ortodoxa de pensar la ideología en la tradición marxista no puede comprender completamente al mundo como socialmente constituido. Muchos aspectos de lo que ha sido definido como perteneciente al reino de la ideología en la concepción ortodoxa, son considerados en esta investigación como un componente activo y constitutivo de la vida social.

Cuarto, la ideología considerada como un factor constitutivo tiene que ver con prácticas sociales. Los sistemas de creencias, actitudes hacia la vida y la naturaleza, como aquellas que emergen de la sociedad moderna burguesa, han sido consideradas como cruciales para el desarrollo de cualquier sociedad. Por ejemplo, los supuestos weberianos del desarrollo social consideran que el espíritu de

protestantismo fue uno de los aspectos clave en la emergencia y consolidación de la sociedad industrial. Existen ciertas maneras de relacionarse con el mundo que están en estrecha relación con determinadas creencias. Desde este punto de vista, la ideología funciona como un aspecto causal, más que como un simple reflejo de la realidad.

Quinto, el empirismo y el naturalismo que Eder encuentra en la noción marxista ortodoxa de ideología está basada en el supuesto de que Marx concibe su idea de falsa conciencia asumiendo que es precisamente la manifestación de la realidad lo que engaña a la gente y que por lo tanto, los individuos están a merced de un mundo falso y de apariencias. La crítica de Eder va aún más allá sosteniendo que el entendimiento no deriva de la experiencia, sino que más bien la organiza. Desde esta perspectiva, para Eder la noción marxista de ideología es de carácter naturalista en la medida que los hechos naturales determinan la conciencia de la gente y es también empirista a causa del factor causal atribuido a la experiencia. En el capítulo sobre el método, de su libro *Contribución a la crítica de la economía política*, Marx parece desmentir esta interpretación de Eder. Marx precisamente argumenta que el conocimiento no es simple reflejo de la realidad puesto que ésta es caótica en su existencia real y corresponde a la ciencia proponer orden y lógica a aquello que de otra manera sería incomprensible. No obstante, esta investigación no argumentará alrededor de este tema y se constreñirá a las tres nociones del concepto de ideología como se expondrá en las páginas siguientes.

Sexto, se asume aquí que la vía científica no es la única para producir conocimientos. De hecho todas las dimensiones de la relación cognoscitiva entre la naturaleza y la sociedad pueden ser definidas como actividades productoras de conocimientos. Incluso, contrariamente a una idea bastante generalizada hoy día, ser producto de una actividad científica no hace irrefutable a las verdades obtenidas. La ciencia es una actividad marcada por la controversia. En la actualidad los hallazgos científicos son muchas veces contradictorios, ambivalentes y controvertidos.



*La ideología como una forma de constituir la sociedad*

Cuando una sociedad particular es analizada, su sistema de ideas (es decir, esa parte de la vida consciente que constituye el medio de comunicación social de la gente) emerge como la expresión abstracta y simbólica de la forma en que la sociedad funciona, no únicamente en una de sus esferas de reproducción, como es el caso de la económica, tal y como supuso la tradición marxista ortodoxa, sino dentro de los distintos ámbitos de la actividad humana. Dentro de los distintos grupos de ideas generados por la vida social en general, existe un conjunto (al menos desde la perspectiva analítica) claramente delimitado por su relación con la reproducción del sistema de clases y de dominación, el cual es utilizado por una clase o grupo de clases para reproducir las relaciones sociales que hacen posible tal dominación. No obstante existen diferentes grupos de ideas provenientes de otros aspectos de la subjetividad humana no relacionados con la esfera económica que determina la estructura de clases, sino vinculados a los distintos proyectos y esferas de la vida social en las cuales, como lo señala Touraine (1987), los hombres están obligados a vivir. En algunos de sus trabajos, Marx y Engels dieron este significado más amplio a su concepto de ideología (Marx, 1955a y Engels, 1955a). Esta definición de la ideología puede ser considerada como el sistema general de ideas de una sociedad.

Desde esta perspectiva, la ideología equivale a una forma de sentir, pensar, experimentar y comunicar la existencia en el mundo como seres humanos. Esta definición general del concepto de ideología interpreta la noción de la vida material de la gente en sociedad en un sentido muy amplio y evita reducirla a lo económico. En este contexto, la vida material incluye cualquier práctica social generadora de significados para hacer posible un sistema de intercambio particular. Éste puede, eventualmente, convertirse en fuente de conflicto. Para Marx, la vida material da cuenta de las condiciones sociales de la existencia humana. Es en este sentido que afirma que la existencia social determina la conciencia social. En otras palabras, la producción de la vida material determina la producción de las ideas sociales (Marx, 1970).

A pesar de que en muchas ocasiones Marx reduce su noción de vida material a la idea de relaciones de producción, aquella se refie-

re principalmente a un conjunto de prácticas sociales donde la gente interactúa. Desde este punto de vista, la crítica de Eder (1996) es sólo correcta cuando equipara naturalismo con producción y ésta con el significado que le da al concepto de valor de cambio. La ideología, como un sistema general de ideas, hace posible la vida social porque constituye una suerte de cemento (Althusser, 1971) que une a los distintos miembros de la sociedad. El mundo de la ideología es el único en el que vive la gente. Éste es el producto de las representaciones, símbolos y códigos que emergen de la vida material de la gente.

Pero este reino constituido por el mundo de la ideología es también en cierto sentido asumido por la tradición marxista en su rol activo, como generador de cambio social (Marx y Engels, 1968). Este aspecto de la ideología está vinculado a la idea de Berger y Luckman (1967) sobre la construcción social de la realidad, en el sentido de que para estos autores, las ideas, que constituyen la realidad dependen de las características sociales de cada sociedad. Existe un proceso social contradictorio que determina la construcción de la realidad, por medio del cual la gente acepta y experimenta esta realidad con todos sus aspectos ambivalentes como la forma normal de vida. No existen hechos sociales generales, sino aquellos que son socialmente construidos de una manera específica por cada sociedad. Lo que es apropiado para una sociedad podría no serlo para otra, puesto que cada una tiene su propio sistema de valores y sus perspectivas de vida de acuerdo con los cuales los hechos y las conductas sociales en general adquieren significado. Este conjunto de ideas sobre la vida socialmente constituido, compartido por la gente a un nivel comunitario, es lo que hace de la ideología un sistema general de ideas.

En este contexto, el concepto de ideología será entendido como el conjunto de ideas, el cual expresa las diversas esferas de la subjetividad humana (Therborn, 1980 y Thompson, 1990). Por otra parte estas ideas expresan los sentimientos, esperanzas y deseos de la gente. Además son el resultado abstracto de una relación de conocimiento entre el hombre y la naturaleza. El conocimiento incluye no sólo el científico, sino también todo tipo de acercamientos prácticos a un mundo, lo cual implica un entendimiento específico de la forma en que funciona para mejorar la vida humana o al menos

para hacerlo posible. Desde este punto de vista, un sistema de ideas de una sociedad abarca todas las ideas provenientes de la mitología y la religión y manifestadas en la vida cotidiana, así como todas aquellas ideas que resultan de una mezcla espontánea del sentido común y del conocimiento más racional, tal y como es internalizado en la experiencia cotidiana.

La vida social se hace posible por estas ideas producidas por la vida práctica en la medida que constituyen la posibilidad de vincular a la gente y de permitirles pensarse como un todo. Desde esta perspectiva la ideología funciona como un cemento social, lo cual no significa la ausencia de conflicto, puesto que en la misma lógica de la sociedad moderna, tal y como diversos pensadores lo sostienen (Giddens, 1984 y Touraine, 1985), opera el conflicto. El sistema general de ideas contiene elementos que hace a la sociedad un conjunto de símbolos, significados e instituciones. Desde este punto de vista, éste es el principal aspecto de la constitución de una sociedad, puesto que los intercambios de significados por medio de símbolos son elementos clave en todos aquellos intercambios que participan en la creación de una sociedad. Sin embargo, este sistema de ideas le da significado a la vida material mediante la creación de un significado espiritual para la vida humana y social. La creación de significado en la vida social puede traslaparse con el sistema de dominación existente en la sociedad, pero no se restringe a este aspecto. Desde una tradición sociológica distinta, Merton (1984) alude a este sistema general de ideas que constituye una sociedad cuando enfatiza el rol de los rituales y creencias en la conformación del grupo social.

Explorando estas dimensiones de la ideología como un sistema general de ideas en la que están comprendidos diversos aspectos de la vida social, Therborn (1980) ha descrito el amplio horizonte y la naturaleza de la subjetividad humana como un producto de los procesos ideológicos. Therborn considera el espacio de la subjetividad humana descrito por esta noción general de ideología, como el significativo contexto social que habilita a la gente para desempeñar roles y funciones sociales. Éste es un importante marco conceptual para los propósitos de esta investigación en la medida que estas ideas sobre la constitución y funciones de la subjetividad son el escenario dentro del cual los actores sociales perciben y

construyen los problemas sociales, como es el caso de los problemas que tienen que ver con el medio ambiente. Para este autor, la importancia de la ideología en la vida social se debe al hecho de que: "La ideología atañe a la constitución y al diseño de cómo los seres humanos viven sus vidas en tanto seres conscientes, reflexivos, iniciadores de actos en un mundo pleno de significados" (Therborn, 1980).

La subjetividad humana constituida por la ideología, aparentemente encuentra sumamente difícil comprender el vasto universo. No obstante, Therborn propone una manera de clasificar este universo de influencia ideológica distinguiendo dos dimensiones de la noción "El ser de los hombres en el mundo" como personas conscientes. La primera se refiere al "ser"; la segunda a "en el mundo". Ser un sujeto humano puede denotar un carácter existencial, es decir, ser un individuo sexuado en un punto particular del ciclo de vida. Pero también implica ser un personaje histórico, en la medida que la gente vive en una sociedad particular, en un momento específico en la historia humana. Por otra parte, la segunda dimensión de la influencia ideológica humana denotada por la condición de "ser en el mundo", constituye una condición inclusiva porque la gente vive y pertenece a un mundo significativo y también implica una condición posicional porque la gente ocupa un "lugar particular en el mundo en relación con otros de sus miembros". Desde este punto de vista la gente tiene género específico, edad, ocupación, etnicidad, etc. La combinación de estos diferentes tipos de influencia ideológica sobre la constitución de la subjetividad humana pretende abarcar las manifestaciones de la ideología, no sólo desde una perspectiva económica, sino también desde los distintos ángulos de la acción humana. Desde este punto de vista, la ideología aparece como la expresión de la vida humana en dimensiones tales como aquellos sentimientos más profundos asociados con la muerte, el sufrimiento expresado en la religión y la mitología; los sentimientos de pertenencia a la tribu, al pueblo o a la nación. También tiene que ver con las diferencias creadas por el género o con la simple distinción entre el yo y los otros. También con la expresión de ser miembros de una familia, grupo étnico o clase social.

La importancia de tomar en cuenta la noción de ideología de Therborn proviene del hecho de que propone algunas de las di-

mensionaciones de la ideología con las cuales esta investigación está interesada para analizar los problemas ambientales como ideológica y políticamente contruidos. La manera como la gente percibe y construye sus problemas ambientales está relacionada con las diferentes esferas de la subjetividad humana en la que vive.

Cuando un agente, tal como el sector industrial, la academia, los grupos ambientalistas, los partidos políticos, etc., presenta una perspectiva particular y una apreciación de los problemas ambientales en un contexto social dado, está de hecho representando un orden discursivo en el cual, como afirma Therborn, un conjunto de precondiciones ideológicas han sido establecidas. Este conjunto incluye la más o menos clara definición de qué existe, en el sentido de quiénes somos nosotros, qué es el mundo, cómo son la naturaleza, la sociedad, el hombre y la mujer. Incluye también una definición de lo que es bueno, correcto, justo, hermoso, etc., y establece al mismo tiempo lo que es posible e imposible. En términos ambientales las ideas de riesgo, contaminación, salud y enfermedad están compenetradas en el sistema de valores de una sociedad particular, el cual expresa sus sentimientos más arraigados. Estos valores indican las medidas que una sociedad está dispuesta a tomar para asegurar su bienestar, qué tipo de satisfactores tienen que ser incluidos en la satisfacción de sus necesidades básicas y hasta dónde desea llegar en la búsqueda de su bienestar. En términos de su calidad ambiental, una sociedad llega tan lejos como su sistema de valores establece lo que es ambiental y socialmente significativo (Douglas y Wildavsky, 1982 y Douglas, 1992). Cuando un particular orden discursivo es construido como consecuencia de luchas estimuladas por distintas fuerzas sociales, frecuentemente como parte de su permanencia, determina de manera institucionalizada quién está autorizado para hablar, cuánto puede decirse, de qué puede hablarse y en cuáles ocasiones. En este contexto:

El orden existente de subjetividad ideológicamente constituida implica que, en una situación dada, sólo personas de cierta edad, sexo, conocimiento, posición social, etc., están autorizadas para hablar acerca de un grupo de temas durante un periodo determinado (Therborn, 1980: 83-84).

No obstante, cuando se analizan los contenidos ideológicos de la vida social es posible distinguir algunos grados de influencia ideológica. Tal y como fue analizado anteriormente en los trabajos de Douglas y Wildavsky, la selección de los riesgos puede ser visto como un mecanismo efectuado por individuos y grupos para convertirse en sociedad. Desde esta perspectiva la ideología opera, en el sector general, como medio para organizar los peligros que una sociedad desea confrontar de acuerdo con el modo de vida predominante en ella. Para estos autores, el ascenso de la ideología es un factor decisivo para proveer de orden a todo el universo social. La ideología, desde esta perspectiva, no es una elección o algo de lo que se pueda prescindir. Constituye parte integral de la vida social y la única manera de integrar la comunidad humana. La ideología, en los distintos aspectos que han sido definidos, ayuda a explicar el mecanismo para la creación de consenso y da luz sobre aquellos acuerdos sociales de más alto rango mediante los cuales la sociedad no sólo selecciona el tipo de asuntos de los que desea preocuparse, sino que además decide cómo darle orden y sentido a la vida social.

En esta investigación, todos estos aspectos de la ideología como un mecanismo de integración social son cruciales para entender la manera en que la gente concibe, siente y construye los problemas ambientales. Esta construcción social, tal y como aparece en esta dimensión de la noción de ideología, es un aspecto importante que debe ser considerado en el diseño de las políticas públicas.

#### *La ideología como medio de dominación*

La noción de ideología como mecanismo de dominación asume que el sistema general de ideas que hace posible la vida social no es neutral y que el significado no representa un medio espontáneo para ver el mundo, sino la movilización de una manera o de ciertas maneras de percibir y vivir la realidad influidos por fuerzas sociales y por grupos de interés y poder. En este contexto, Thompson (1990) sugiere que la ideología sirve para establecer y reproducir sistemáticamente relaciones asimétricas de poder. De acuerdo con Thompson, lo que confiere especificidad y separa la ideología de la circulación de formas simbólicas en general, es el hecho de que

sirve a los propósitos de la dominación de individuos o grupos sobre el resto de la sociedad. Thompson propone restringir la esfera de aplicación del concepto de ideología a aquellas situaciones en las que el significado movilizado en las formas simbólicas sirve para restablecer y sostener relaciones de poder y dirigir la atención analítica sobre un espacio intersubjetivo en el que los significados se intersectan con relaciones de poder.

La ideología como mecanismo de dominación es considerada como tal porque, de acuerdo con la tradición marxista (Marx, 1955a y Marx y Engels, 1968), el orden social capitalista es irracional. Éste se ve forzado a ocultar o distorsionar la realidad en la medida que la forma en la que ésta opera es contradictoria, irracional y opresiva puesto que es la expresión de intereses particulares presentados como si constituyesen el interés general de la gente. Algunos autores explican que el conocimiento distorsionado generado por los enfoques ideológicos no representa el deseo de tergiversar la realidad, sino el reflejo de factores distorsionantes que operan dentro de los mecanismos de reproducción social más profundos en la sociedad capitalista.

Estos factores, que derivan del contradictorio *modus operandi* de la sociedad, no son resultado de un intento deliberado de ocultar, distorsionar o mentir, sino la manifestación de la forma natural de existencia del orden social. Es necesario insistir en que la distorsión de la realidad no es necesariamente intencional, en el sentido de que no existen necesariamente individuos o grupos que estén trabajando en esa dirección.

La relación entre realidad e ideología se hace crucial en este aspecto. Es importante mencionar que la crítica culturalista de lo que Thompson considera un enfoque naturalista marxista, consiste en la reducción de la realidad a una condición estática. El supuesto marxista de la determinación de la conciencia por la vida material, asume que ésta que en los hechos constituye la vida material, es una realidad socialmente producida, hecha por los mismos seres sociales que son por ella determinados. El argumento central de Marx consiste en la explicación de que la sociedad capitalista hace posible la creación de un mundo artificial de relaciones sociales que, bajo la forma de máquinas y capital, domina a sus propios creadores.

Otros autores están de acuerdo en este rol de la ideología como un mecanismo de dominación, pero argumentan que ésta no se debe únicamente a factores económicos. Therborn (1980) y Thompson (1990) señalan que la ideología no sólo refleja una perspectiva de clase, sino también los diferentes tipos de dominación en los cuales se movilizan significados. Éstos son los casos de las relaciones entre los sexos, grupos étnicos, y los individuos y el Estado, etc. Éste es también el caso de las diversas zonas de conflicto generadas por las diversas y en algunos casos opuestas perspectivas e intereses que la gente posee como resultado de ocupar un nicho diferente en la sociedad. Therborn sugiere, no obstante, que en una sociedad basada en las clases sociales, la lucha y la perspectiva de clases, hasta cierto grado, tienen una influencia importante sobre la forma de otros conflictos y sistemas de dominación. Por supuesto que Marx y Engels sostuvieron que es sólo en última instancia que las fuerzas económicas y la estructura de clases se convierten en factores determinantes en la conformación de todas las instituciones sociales porque, en circunstancias específicas, cada sistema de dominación tiene un margen de autonomía y, en muchas ocasiones, estos sistemas no económicos son el escenario real en el cual los problemas son resueltos. Engels explica esto de la siguiente manera:

De acuerdo con la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia es la producción y reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo mismo hemos afirmado más que esto. Si alguien lo malinterpreta diciendo que el factor económico es el único, transformará esta tesis en una frase vacía, abstracta y absurda. La situación económica es la base, pero los diferentes factores de la superestructura —las formas políticas de la lucha de clases, las formas jurídicas y aun los reflejos de todas estas luchas reales en el cerebro de los participantes, las teorías políticas, jurídicas y filosóficas, las ideas religiosas y su evolución ulterior para convertirse en sistemas de dogmas, también ejercen sus influencias sobre el curso de la historia y en algunos casos determinan su forma (Engels, 1955b: 490).

La diferencia entre ideología como sistema general de ideas constitutivo y la ideología como mecanismo de dominación puede resumirse de la siguiente manera: la primera tiene que ver con la

movilización de significados para mantener relaciones entre individuos y grupos en la medida que el mundo de la ideología es el de las relaciones cotidianas donde transcurre la existencia de los seres sociales. La ideología en este sentido está compuesta por todos los productos simbólicos de la vida social que hace posible la constitución de un mundo significativo para ser vivido. La segunda acepción mencionada del concepto de ideología emerge cuando, en cierto grado, esta movilización se traslapa con relaciones de poder y es capaz de crear, instituir y mantener relaciones de dominación. Ambos aspectos de la noción de ideología tienen la posibilidad de movilizar significados para crear realidad, pero mientras el primero funciona al nivel más general de crear un mínimo de consenso para el establecimiento de una sociedad, el segundo se vale de este consenso para operar un sistema de dominación.

Therborn (1980), no obstante, no considera a la ideología ni como un cuerpo de pensamientos estático, ni como un texto petrificado y definitivo para ser actuado o rechazado, sino como un proceso social dinámico que constantemente constituye lo que la gente es. Sin embargo éste es un proceso que afecta el número ilimitado de sujetos, quienes pueden constituir la subjetividad humana. Puesto que la ideología interpela a los seres humanos en las distintas áreas de su subjetividad, el discurso ideológico puede diferir, competir y confrontarse:

No sólo en lo que dicen sobre el mundo habitado por la gente, sino también diciendo quiénes son y el tipo de sujetos que interpelan. Y estas diferentes interpelaciones de lo que existe están usualmente conectadas con interpelaciones de lo que es correcto y lo que es posible para tal o cual sujeto (Therborn, 1980: 78).

Ésta es una de las razones del porqué, cuando se analiza el carácter ideológico de la acción social para descubrir el sistema real de dominación detrás de un discurso ideológico, es necesario analizar cada situación particular en la medida que la realidad está cambiando constantemente y lo que es real en un contexto histórico particular, puede no serlo en otro.

En cierta medida, esta distinción entre la ideología como un sistema general de ideas y la noción de ideología como medio de

reproducción del sistema de dominación es algo similar a la hecha por Eyerman (1981) entre *falsa conciencia* e ideología. La primera se refiere al estado mental difuso y fragmentado de la conciencia individual producido por las diversas prácticas en las cuales está comprometida la gente en todas sus actividades vitales. La última concierne al conjunto de ideas socialmente producidas y a las justificaciones sistematizadas asociadas con la producción de ideas o conocimiento, que son ofrecidas para explicar la experiencia y por lo tanto legitimarla.

#### *La ideología como un medio para conocer el mundo*

La tradición marxista tiene una posición ambivalente en relación con el proceso de producción de conocimientos, con el rol en la vida social y con la relación entre conocimiento científico y el ordinario. Toda la discusión en esta tradición ha consistido en distinguir ambas vías de la relación cognoscitiva con el mundo, asumiendo que la vía científica representa una forma más efectiva de conocer el mundo y de controlar la naturaleza. La crítica de Eder (1996) de esta interpretación consiste en darle un papel central a la relación cognoscitiva entre la naturaleza y la sociedad y en la consideración de que las formas no científicas de relación y conocimiento del mundo han sido cruciales para el desarrollo social de la humanidad.

En la tradición marxista, el conocimiento científico ha jugado un papel central en el desarrollo de las fuerzas productivas y en hacer posible el desarrollo social. Aun aquellos pensadores sociales que desarrollaron la teoría llamada sociología del conocimiento, participaron de esta concepción dualista del conocimiento, incluso cuando consideraron ambas formas cognoscitivas como socialmente producidas.

De acuerdo con esta teoría, el conocimiento de sentido común tiene que ver con el proceso de aprendizaje generado por la vida práctica utilitaria experimentada por la gente en la vida cotidiana. Este conocimiento no está sistematizado, ni se rige por la lógica de la ciencia, sino por las necesidades de la vida práctica. La importancia de este tipo de conocimiento tiene que ver con la manera en la

que resuelve los problemas que la gente enfrenta en la vida cotidiana. Este conocimiento es una mezcla de creencias, supuestos, verdades científicas, información proveniente de los medios de comunicación, creencias religiosas y valores culturales. El conocimiento desde esta perspectiva está íntimamente relacionado con los valores sociales. Éstos constituyen un medio de ver y pensar la realidad y por esta razón el conocimiento emerge como socialmente producido. Este tipo de conocimiento puede relacionarse con la noción marxista ortodoxa de ideología como falsa conciencia. En su carta a Mehring, Engels definió su noción de la siguiente manera: "La ideología es un proceso que es operado por el así llamado pensador consciente, desde luego, pero con una falsa conciencia. Él es inconsciente de las verdaderas fuerzas que lo mueven; de otra manera no sería un proceso ideológico" (Engels, 1955d: 499).

El conocimiento es también el resultado de un proceso científico cuyo objetivo es aprehender la estructura interna de la realidad. En este sentido, la noción de ideología ha sido utilizada para denotar el tipo de conocimiento que resulta de una falla para aprehender la realidad debido tanto a factores conscientes como inconscientes. La ideología es vista desde esta dimensión como opuesta a la ciencia. Desde el punto de vista de la sociología del conocimiento, aun el científico es producto de una construcción social. Esta disciplina no niega la posibilidad de tener un conocimiento objetivo; más bien lo analiza como de carácter relacional, dinámico e influido por el orden histórico.

La sociología del conocimiento creada por el sociólogo alemán Karl Mannheim no es considerada como relativista, sino como relacionista en tanto que busca relacionarlo con las circunstancias sociales como factores influyentes en el proceso de entendimiento del mundo. De acuerdo con este autor, los problemas sociales pueden ser analizados como el resultado de distintas perspectivas u opiniones. Estas diferencias en las percepciones y la comprensión de los problemas están relacionadas con las condiciones sociales en las que vive la gente (Mannheim, 1973). Las ideas de Mannheim sobre la relación entre realidad y conocimiento son derivadas de la noción marxista de ideología, la cual está vinculada a su vez con la relación entre infraestructura y superestructura (Marx, 1970). De acuerdo con esta perspectiva, los cambios en la infraestructura

de cualquier sociedad provocan modificaciones en la superestructura. Esto puede ser entendido en el sentido de que los cambios en la vida material alteran las ideas que los hombres tienen sobre sus problemas.

Cuando aparece en la conciencia de los hombres que las condiciones prevalentes son irracionales e injustas, que la razón se ha vuelto sinrazón y que la bendición se ha transformado en plaga, éstos son únicamente símbolos de que transformaciones que no concuerdan con el orden social han ocurrido silenciosamente en los métodos de producción y en las formas de intercambio. Esto implica que las nuevas relaciones de producción contienen también los medios para resolver los problemas (Engels, 1955c: 134).

Es importante mencionar que Mannheim entendió la naturaleza subjetiva del proceso de conocimiento del mundo con los factores sociales que influyen sobre el conocimiento producido en ese proceso. Desde la perspectiva de este autor, el proceso de conocimiento comienza con el individuo, pero éste no enfrenta el proceso de conocimiento como una persona autónoma, sino como alguien que pertenece a un grupo social en el cual se socializa y lo determina: el individuo en los trabajos de Mannheim es un ser social y representa la personificación de la sociedad.

Mannheim entiende el conocimiento como un proceso cooperativo. El grupo social experimenta problemas mientras que la solución de problemas comunes por miembros del grupo hace a cada individuo participar en el acto de conocer esos problemas y también en el de resolverlos. En una sociedad más grande, dividida en clases sociales, los grupos dominados y dominantes enfrentan diferentes problemas que son percibidos, al igual que su propia realidad, de manera distinta (Mannheim, 1973).

La sociología del conocimiento de Mannheim no sostiene que todos los tipos de conocimiento sean relativos, sino que son relacionales a condiciones sociales. Este carácter relacional del conocimiento significa que algunas aseveraciones pueden ser sólo formuladas en relación con la determinación social del sujeto. Mannheim establece una perspectiva relacional sobre el conocimiento, la cual significa que la relación cognoscitiva no es pasiva, sino activa y que

todos los tipos de verdades no son estáticas y eternas, sino dinámicas e históricas. Mannheim, y esto es importante para los propósitos de esta investigación, cree que tanto el sujeto como el proceso cognoscitivo están socialmente determinados y el producto de la actividad generadora de conocimientos tiene que ser pensada como un proceso.

Adam Schaff provee más elementos para reafirmar la construcción social del conocimiento. Para él, el sujeto cognoscente es resultado de sus relaciones sociales. Por una parte, la percepción del mundo y la forma en que la gente distingue algunos de sus elementos y descarta otros está relacionada con el lenguaje y con el aparato conceptual provisto por la sociedad. Por otra parte, los juicios individuales y de grupo están condicionados por los valores y éstos se relacionan con las clases sociales. En este contexto Schaff afirma que: "El sujeto cognoscente ni es un espejo, ni un aparato que registra pasivamente las sensaciones provenientes del mundo. Él es el agente que controla el aparato y el proceso. Él es quien lo guía y gobierna y transforma los datos que derivan de la realidad" (Schaff, 1974: 94).

Para este autor, en el proceso cognoscitivo el sujeto toma una fotografía de la realidad por medio de un aparato socialmente producido, y transforma la información que recibe utilizando el marco conceptual provisto por sus determinantes sociales. Cuando Schaff habla de los factores sociales que determinan el conocimiento, incluye el lenguaje, la situación de clase, los intereses y las motivaciones conscientes o inconscientes, así como las prácticas sociales de los individuos. El mundo de la influencia subjetiva tomado en cuenta por Schaff incluye todas las diversas esferas de la vida social.

Finalmente, Eder piensa al proceso de conocimiento como uno de los aspectos fundamentales de la relación entre naturaleza y sociedad. La diferencia crucial en el enfoque de Eder al conocimiento es que éste representa un factor constitutivo de la realidad. Esta manera de entender el conocimiento, la que significa una construcción social de la realidad, da a la relación cognoscitiva entre la naturaleza y la sociedad un papel activo en la creación de vida social y, desde esa perspectiva, sería diferente de una concepción marxista de la ideología y del conocimiento. Ésta piensa a la ideología como

parte de la superestructura de una sociedad y, como consecuencia, como una variable dependiente. Eder afirma que una división natural de la gente resulta de la transformación de la naturaleza en cultura. De acuerdo con él, es la división de las actividades lo que determina la interacción con la naturaleza. Eder distingue tres estadios constitutivos en la relación cognoscitiva entre la naturaleza y la sociedad. El primero es lo que llama el estado orgánico de la naturaleza el cual:

Está caracterizado por la invención de un tipo de relación con la naturaleza la cual se distingue de la actividad del granjero por su carácter moldeador y formador: la naturaleza es transformada en algo diferente en las manos del artesano. La producción de objetos de metal genera una segunda naturaleza de la naturaleza (Eder, 1996: 21).

El segundo estadio es el estado orgánico de la naturaleza:

En el estado mecánico de la naturaleza, la naturaleza no es sólo transformada sino que también es recombinada. La máquina de vapor es el símbolo de esta nueva relación con la naturaleza. La naturaleza puede ser formada y transformada por la voluntad constructiva de aquellos que la emplean (Eder, 1996: 22).

El tercer estadio, el cual corresponde a la sociedad moderna, es el estado cibernético de la naturaleza. Este nuevo estadio de la división natural del trabajo es disparado por el creciente conocimiento de la naturaleza por la ciencia. Eder afirma que esto sucede cuando: "El conocimiento de la naturaleza se hace dependiente del conocimiento teóricamente producido. La naturaleza es sintetizada por el conocimiento teórico" (Eder, 1996: 23).

Según Eder, la naturaleza aparece como resultado de la práctica humana y el proceso cognoscitivo de la relación entre naturaleza y sociedad permite a la sociedad apropiarse de la naturaleza. Es esto lo que considera la apropiación material de la naturaleza. Pero de acuerdo con él, esta apropiación no puede reducirse a una relación de explotación de la naturaleza. Tiene, más bien, que ser explicada como un proceso constructivo de aprendizaje. La naturaleza no es considerada como una restricción objetiva para la acción humana y la sociedad no es más vista como un intento por romper este con-

trol objetivo. La naturaleza aparece en cambio como socialmente producida por medio de este interactivo proceso de conocimiento. Esta investigación adoptará algunas de las correcciones de Eder a la noción marxista de ideología, en relación con la producción de conocimiento como importante contribución al entendimiento del papel activo de la ideología y del proceso cognoscitivo en la construcción de la naturaleza y de los problemas ambientales.

*Nota final sobre la ideología y la perspectiva social constructivista*

El enfoque constructivista, particularmente las correcciones hechas por Eder, Hajer y Macnaghten y Urry, está en desacuerdo con la definición marxista ortodoxa de ideología. Hay algunos aspectos en los que estas diferencias son más claras.

Primero, el mundo simbólico y cultural en la perspectiva social constructivista no es de naturaleza alegórica, sino esencial y por tanto constitutivo de relaciones y hechos sociales. Tiene que ver con los sentimientos humanos más profundos y con las formas de interacción entre la gente y entre ésta y la naturaleza. La ideología, por otra parte, aparece en la interpretación clásica como un cuerpo de ideas, sentimientos, creencias e instituciones que resultan de la vida social. Están determinadas por la vida material de la gente, es decir, por prácticas sociales, principalmente relaciones de producción. En cierto momento la ideología se convierte en un conjunto de ideas libertarias que hace posible el cambio social. Pero es sólo cuando determinada combinación de factores económicos y políticos coincide, que la ideología se transforma de ser el sostén del *statu quo* a una fuente de cambio y constitución social. De otra manera la ideología será simplemente el reflejo de algo.

Segundo, la ideología será entendida en el enfoque social constructivista, particularmente en las correcciones de Eder, como un factor crucial en la constitución social de la realidad por el conocimiento. Es la evolución de la relación cognoscitiva entre la naturaleza y la sociedad lo que permite la apropiación de la naturaleza por los humanos y lo que explica una parte fundamental del desarrollo social. La noción marxista ortodoxa de la ideología la reduce a la idea de falsa conciencia. Esta idea de falsa conciencia

tiene muchas implicaciones analíticas y políticas: a) una de ellas es que la teoría de la ideología implícitamente niega cualquier posibilidad de tener representación real de la naturaleza y de la vida social, en la medida que todo conocimiento aparecería como socialmente distorsionado. Desde este punto de vista, el mundo no puede ser conocido; b) otra implicación consiste en que en la medida que la ideología es sólo un reflejo de la realidad, no permite por ella misma cambio social alguno. Es únicamente con la mediación de factores económicos y políticos que emerge su potencial para hacer posible el cambio social, y c) la ideología también aparece como un solidificado cuerpo de ideas para ser representadas. Funciona como una estructura sólida que constriñe las conductas de los actores sociales. No existe una forma visible de escapar de esta estructura. Esta concepción de la ideología termina en un determinismo estructural.

Tercero, una relación cotidiana y práctica con la naturaleza es una de las principales fuentes de conocimiento y desarrollo social. Eder considera la capacidad inventiva de la sociedad como un resultado de la relación cotidiana entre naturaleza y sociedad. En la concepción marxista ortodoxa del concepto de ideología, la relación práctica de la naturaleza con la sociedad no permite a la gente aprehender cognoscitivamente la realidad para entenderla en su funcionamiento real. La ideología brinda, de acuerdo con esta explicación, una interpretación de la vida incompleta y distorsionada.

Esta investigación toma en consideración estas limitaciones de la noción marxista del concepto de ideología. De hecho los textos originales de Marx permiten múltiples lecturas y algunas variaciones existen en lo que puede ser considerado como ideología. En algunas definiciones Marx dio al concepto un papel muy activo y constitutivo, como es el caso de sus afirmaciones en el sentido de que la ideología constituye el reino donde las clases oprimidas toman conciencia de su condición alienada y promueven los cambios necesarios para liberarse por ellos mismos de la explotación. Pero existen otros textos en los que la ideología sólo tiene que ver con la falsa conciencia negando a la gente la posibilidad tanto de conocer el mundo como de liberarse de la opresión.

Esta investigación trabajará con una noción de ideología restringida a los tres aspectos mencionados con anterioridad y tam-



bién tomará en cuenta las seis aclaraciones hechas al principio de esta sección. Estas definiciones, como fue explicado, no se restringen a la concepción marxista. En ese sentido se asume aquí el papel constitutivo de la ideología. Se reconoce el papel constitutivo de esas prácticas sociales de la vida cotidiana por medio de las cuales la sociedad interactúa con la naturaleza y se asume también que el mundo puede ser conocido por medio de una relación cognoscitiva y que puede ser transformado por acciones humanas culturales y simbólicas. No obstante, también se reconoce que el papel constitutivo de la ideología se traslapa con relaciones de poder.

Este capítulo ha explorado la existencia de un campo de análisis de los problemas ambientales que enfatiza su naturaleza social. De acuerdo con la literatura existente, existe una dimensión social de los problemas ambientales que ha sido analizada por diversos autores. Esta dimensión no ha sido explorada en el caso mexicano, ni en el ámbito académico ni en el gubernamental. La última sección de este capítulo analizó la construcción social de estos problemas en general, desde la perspectiva de la teoría de la ideología. Se asume en esta investigación que las tres dimensiones de la noción de ideología revisadas aquí: la ideología como medio para la constitución social, la ideología como expresión de relaciones de poder, y la ideología como medio de conocimiento, están presentes en la forma en que la gente percibe y construye los problemas ambientales, particularmente la contaminación del aire, que es el tema de esta investigación.